



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008835-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a personal existente en Atención Primaria en la provincia de Segovia en las categorías señaladas en la presente iniciativa.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de personas en cada una de las categorías especificadas en el siguiente cuadro, durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en Atención Primaria en la provincia de Segovia.**

CATEGORÍAS DE PERSONAL AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Personal directivo									
Licenciados con título de especialista en Ciencias de la Salud o licenciados sanitarios									
Diplomados con título de especialista en Ciencias de la Salud o diplomados sanitarios									
Técnicos superiores del área sanitaria de formación profesional									



<b>CATEGORÍAS DE PERSONAL AÑOS</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Técnicos del área sanitaria de formación profesional									
Función administrativa									
Licenciados universitarios o titulación equivalente									
Diplomados universitarios o titulación equivalente									
Técnico superior de formación profesional o titulación equivalente									
Personal de oficio									
Personal de hostelería									
Celadores									

Valladolid, 22 de marzo de 2018.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez